

Objeto:

Control semestral de seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de planes de acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades.

Período auditado:
Año 2023.

Normativa relevante:

- **Decreto N° 925/08** (BOCBA N° 2.999).
- **Resolución N° 162-SGCBA/22** (BOCBA N° 6.531).
- **Resolución N° 182-SGCBA/16** (BOCBA N° 4.983).
- **Resolución N° 164-SGCBA/22** (BOCBA N° 6.531).

Equipo auditor:
Auditor Interno:

- Lic. Jorge Alberto Verges

Equipo de Trabajo:

- Tgd. Samanta Anastasia Pepe
- Dr. Leandro Arias Solari
- Sra. María Alejandra Ruggeri
- Dra. María Florencia Vilche

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°002/23 Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires

Alcance:

Verificar, mediante su seguimiento, el grado de cumplimiento de las observaciones pendientes de regularización y de las Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades de los informes de Auditoría, emitidos por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires y la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires (SGCBA) según lo establece la Resolución N° 162-SGCBA/22. Dichos informes, se exponen por área impactada y se detalla su objeto particular en el punto 4 del presente informe.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

4. INFORME DE AUDITORÍA:

4.1. INFORME N° IFAUD-2021-4-GCABA-UAISGCBA

Área auditada: SUBGERENCIA OPERATIVA DE RECURSOS HUMANOS

Plan de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades: Cumplió.

Observación:

De los legajos analizados, hemos detectado que dos (2) no tienen cargado el Compromiso de Confidencialidad y que dieciocho (18) no tienen cargado su apto médico en la solapa de Documentos Varios.

Acción correctiva:

Situación Relevada: Regularizada.

Comentarios:

se han regularizado la carga de los compromisos de confidencialidad. Se ha cumplido con el envío de CCOO estipulada en la acción correctiva del PAC RP-3484-2021

Plan de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades: Cumplió parcialmente.

Observación:

Ninguno de los legajos analizados tiene cargados los cursos realizados en su correspondiente solapa más allá de tener los comprobantes cargados en Documentos Varios. Cabe resaltar que dichos comprobantes no se actualizan desde la última carga masiva a pesar de que en la evaluación de desempeño de cada año se pueda

corroborar que han realizado cursos. (VER ANEXO II)

Acción correctiva:

Situación Relevada: En proceso.

Comentarios:

Constatamos que solo once (11) de todos los legajos analizados tienen cargado en la solapa correspondiente los cursos realizados, más allá de que no todos estos poseen los comprobantes cargados en documentos varios.

Plan de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades: Cumplió.

Observación:

De los legajos analizados, hemos detectado que seis (6) de los legajos analizados no encuentra concordancia entre la solapa de Datos Filiatorios y las partidas de nacimientos; mientras que dos (2) no presentan concordancia entre Datos Conyugales y su correspondiente acta de matrimonio. (VER ANEXO II)

Acción correctiva:

Situación Relevada: Regularizada.

Comentarios:

Se ha regularizado la carga de la documentación respecto a los datos filiatorios y las partidas de nacimiento de los legajos mencionados.

En cuanto a los otros dos legajos, ya se ha regularizado la concordancia entre los datos conyugales y el acta de matrimonio.

4.2. INFORME N° IFAUD-2022-5-UAISGCBA

Área auditada: SUBGERENCIA OPERATIVA DE RECURSOS HUMANOS

Plan de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades: Cumplió.

Observación:

Hemos observado que en los legajos: LE-2014-11979321 y LE-2014-11979327, donde los titulares declaran hijos, no contienen las respectivas partidas de nacimiento. (Ver ANEXO II)

Acción correctiva:

Situación Relevada: Regularizada.

Comentarios:

Hemos corroborado el cumplimiento de la acción correctiva planteada en PAC- RG-4259-2022, y la carga de documentación solicitada fue realizada.

4.3. INFORME N° IFAUD-2022-7-UAISGCBA

Área auditada: SUBGERENCIA OPERATIVA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

Plan de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades: Cumplió.

Observación:

Del análisis de los gastos imputados al año 2021, observamos que hay gastos por expendedoras automáticas, que al igual que años anteriores, no son responsabilidad en su ejecución de la SGCBA. Sin embargo, de acuerdo a lo expuesto en el cuadro que se observa más abajo, se han imputado al año 2021 los devengados por los meses de noviembre y diciembre del año 2020, situación que tergiversa el control del presupuesto.

Acción correctiva:

Situación Relevada: Regularizada.

Comentarios:

Se ha planteado en el Proyecto de Presupuesto 2023 ante el Director General de la Oficina de Gestión Pública y Presupuesto, la acción informada como correctiva a la observación EP-4471-2022 (la readecuación de distribución de gastos asignados).

Plan de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades: Cumplió.

Observación:

Del análisis de los formularios S7, emitidos en cada trimestre, del año 2021, observamos que la sumatoria de los mismos, no responde al total con que el presupuesto del año cierra, ni parcialmente en los trimestres. De las conversaciones que hemos mantenido durante la presente auditoría, quedo expuesto que la contaduría general de la Ciudad, hace imputaciones posteriores a las fechas en que los S7 son emitidos. No obstante, los formularios en definitiva no exponen la realidad del presupuesto. La diferencia nivel anual, se observa que son cargos que la Contaduría General de la Ciudad, ha imputado durante el año 2022 al presupuesto 2021.

Acción correctiva:

Situación Relevada: No regularizable.

Comentarios:

Se incluirán en próximas presentaciones trimestrales, los detalles de las diferencias que pudieran registrarse por cambio de trimestre.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 1° DEL DECRETO N° 925/08	CASOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLIÓ	5	83,33%
NO CUMPLIÓ	0	0,00 %
CUMPLIÓ PARCIALMENTE	1	16,67%

INFORMES	REGULARIZADAS		EN PROCESO		NO REGULARIZADAS		NO REGULARIZABLES		TOTALES	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
	2	66,67	1	33,33	0	0	0	0	3	100
	1	100,00	0	0	0	0	0	0	1	100
	1	50,00	0	0	0	0	1	50	2	100
TOTAL	4	66,67	1	16,67	0	0	1	16,67	6	100



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 002/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.